Gobierno de Canarias
Instituto Canario
de Investigaciones Agrarias

SEGUNDA ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA) DE 27 DE MAYO DE 2016, PARA LA SELECCIÓN DE UN PEÓN AGRARIO PARA SU CONTRATACIÓN TEMPORAL (BOC nº 108 de 7 de Junio de 2016).

Presidente:
D. Juan Cabrera Cabrera

Secretaria:
Dña María José Grajal Martín

Vocales:
Aída Rodríguez Martín
Victoriano Martín López
Félix Izquierdo Gutiérrez

Se inicia la actuación del Tribunal en la Finca Isamar, Valle de Guerra a las 12:00 horas, con al ausencia de D. Vitoriano Martín López que excusa su asistencia, para la revisión de la documentación presentada por los candidatos en base a la convocatoria, y así proceder a la valoración de los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición.

Nombre	Puntuación Fase concurso
Castellano Aguilar, Heliodoro	1,5

La calificación final del procedimiento selectivo queda de la siguiente manera:

Nombre	Puntuación Fase oposición	Puntuación Fase concurso	Puntuación Total
Castellano Aguilar, Heliodoro	5	1,5	6,5

Por ello y de conformidad con la Base novena de la convocatoria, el Tribunal propone a la Presidencia del ICIA, la contratación **D. Heliodoro Castellano Aguilar,** sirviendo la presente Acta como emplazamiento del aspirante, el cual deberá acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Base Segunda del Anexo I de la convocatoria en el plazo de cinco días hábiles acompañado de la documentación que se detalla a continuación:

- *DNI. o documentación acreditativa de la personalidad*
- *Titulación académica*
- *Certificado médico oficial.*
- *Cartilla de la seguridad social.*
- *Libro de familia.*
- *Nº de cuenta corriente con 20 dígitos correspondientes.*

En caso de no cumplir con los requisitos en el plazo de 5 días contados a partir de la publicación del Acta, el aspirante quedará decaído en su derecho.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada esta fase siendo las 12: 30 horas del día 04 de Julio de 2016, de todo lo cual se levanta la presente Acta y los reunidos la firman en señal de conformidad y yo como secretaría doy fe.

Presidente: D. Juan Cabrera Cabrera **Vocales:** Aída Rodríguez Martín Félix Izquierdo Gutiérrez	**Secretaría:** Dña María José Grajal Martín